

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE COORDINACIÓN DE “GEOGRAFÍA DE ESPAÑA”. 15 DE OCTUBRE DE 2019

En Cáceres, reunidos en la Facultad de Filosofía y Letras, siendo las 17:30 horas del 15 de octubre de 2019, previa convocatoria de los coordinadores de la materia, se reúnen los profesores que aparecen en el anexo nº 1, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de resultados de las pruebas EBAU (2019).
2. Nuevo modelo de examen de Geografía de España.
3. Constitución de la Comisión Permanente.
4. Ruegos y preguntas.

1. Informe de resultados de las pruebas EBAU (2019).

En primer lugar, los coordinadores de la materia presentaron a los asistentes los resultados facilitados por la Universidad de Extremadura de las dos convocatorias de las pruebas EBAU (junio y julio):

	½ fase	Nota ½	Nº exámenes
Convocatoria Junio	6,43	6,22	687
Convocatoria Julio	4,79	4,50	175

Como se explicó en la reunión, tanto en la fase de admisión de junio, como en la de julio, la nota media de Geografía de España es inferior a las notas medias del resto de asignaturas de esta fase. Entre las posibles causas que motivan estos resultados estarían: la asignación de la materia a profesores no especialistas, algo que ocurre con frecuencia; la pérdida de valoración de la materia en la ponderación para acceder a diversos estudios, lo que hace que los alumnos no elijan esta materia en la fase de admisión; el que la propia materia haya quedado relegada con el nuevo modelo de EBAU a la fase de admisión, y los alumnos no se esfuerzan a la hora de realizar el examen, salvo que necesiten nota para acceder a determinados estudios.

2. Nuevo modelo de examen de Geografía de España (EBAU 2020).

A continuación se explicó el nuevo modelo de examen aprobado en la última reunión de la Comisión Permanente, celebrada en Mérida, a principios del mes de septiembre. El modelo aprobado sigue las directrices de la Orden PCI/12/2019, de 14 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad.

El nuevo modelo de examen se detalla a continuación:

- a) **1ª cuestión.** De carácter abierto y con dos opciones. Este tipo de cuestiones centradas en el desarrollo de un tema, exigen construcción por parte del alumno y no tienen una sola respuesta correcta inequívoca. El alumno deberá elegir una de las opciones. Las dos opciones se eligen entre los contenidos de los bloques 1 a 5 (Geografía física), o de los bloques 6 a 10 (Geografía humana y económica). Su puntuación máxima sería de 2,5 puntos. No hay limitación de espacio para el alumno.

- b) **2ª cuestión.** De carácter abierto. Se trataría de un ejercicio práctico guiado. Se acuerda que si la pregunta del apartado anterior se corresponde con los bloques del 1 al 5 (Gª física), la pregunta práctica sería de los bloques 6 al 10 (Gª humana y económica); por el contrario, si la pregunta del primer apartado es de los bloques 6 al 10 (Gª humana y económica), la práctica sería de los bloques 1 al 5 (Gª física). Su puntuación máxima sería de 2,5 puntos. No hay limitación de espacio para el alumno.
- c) **3ª cuestión.** De carácter semiabierto, preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen construcción por parte del alumno. Esta construcción será breve. Por ejemplo, definir un término, o dada una definición, concretar de que término se trata. Para clarificar más esta cuestión se acuerda que la misma tendrá dos apartados. En el apartado 3a, el alumno debe definir tres términos ($3 \times 0,5 = 1,5$ pts.); en el apartado 3b, el alumno debe señalar a qué concepto se refieren las definiciones que se le presentan ($3 \times 0,5 = 1,5$ pts.). El valor de esta cuestión será la suma de los dos apartados con un máximo de 3 puntos.
- d) **4ª cuestión.** Será de carácter práctico. Constará de tres mapas mudos de España (relieve, hidrografía, mapa político). Sobre el mapa político mudo el alumno deberá identificar 10 provincias que aparecen numeradas ($10 \times 0,1 = 1$ pto.). Sobre el mapa físico mudo (hidrografía o relieve), el alumno deberá identificar 10 accidentes físicos que aparecen numerados ($10 \times 0,1 = 1$ pto.). El valor para esta cuestión será la suma de los dos mapas con un máximo de 2 puntos. Por parte de la comisión se matiza que siempre aparecerá un mapa político mudo; además, si en la opción A del examen aparece un mapa físico sobre hidrografía, en la opción B será un mapa con aspectos del relieve.

Explicada la nueva estructura del examen, con ejemplos que se proyectaron a los asistentes, se matizó que una vez que estuviera habilitada la página de Coordinación de materias EBAU para el curso 19-20, se enlazaría toda la documentación relativa al nuevo modelo de examen: contenidos preferentes, conceptos geográficos definidos, mapas físicos (hidrografía y relieve) y político, relación de posibles casos prácticos.

A continuación se sucedieron algunas intervenciones y se resolvieron dudas relativas a la limitación de espacio para el desarrollo de las cuestiones; lo adecuado de tener todos los profesores el mismo listado de conceptos geográficos para trabajar con sus alumnos en el aula; dudas sobre localización en los mapas físicos de determinadas unidades de relieve y ríos principales.

Con respecto a los contenidos prácticos se acordaron los siguientes cambios: del bloque I (Medio físico y natural) se eliminaba la práctica relativa al "*Comentario del mapa de tipos de suelo*"; del bloque II (Población y poblamiento), se cambiaba el enunciado de la primera práctica y quedaría de la siguiente manera "*Comentario de la pirámide (sencilla y/o comparada) de la población española*".

3. Constitución de la Comisión Permanente (2019 – 2020).

Como tercer punto de la reunión se constituyó la Comisión Permanente para el presente curso. Se leyó la normativa sobre sus funciones, composición e incentivos y se resolvieron las dudas que se plantearon.

Los miembros que componen dicha comisión y se constituyen como seminario permanente se recogen a continuación. Se envía copia del acta a la Coordinadora General de la EBAU (mpazglez@unex.es).

Se acuerda celebrar dos reuniones más a lo largo del curso (febrero y abril), para tratar cuantos temas sean pertinentes, avance y desarrollo de la materia, dificultades encontradas...

A dichas reuniones podrán asistir, además de los miembros de la Comisión Permanente, cuantos profesores que impartan la materia estén interesados.

También se informó a los miembros de la Comisión Permanente que: *“La Consejería de Educación y Empleo podrá conceder 2 créditos de formación al profesorado funcionario integrante de la misma, si este asiste al número mínimo de reuniones establecidas, cumple satisfactoriamente con las funciones encomendadas a la Comisión y se constituye previamente como seminario permanente, para lo cual deberá hacerlo constar expresamente como punto del orden del día en la primera convocatoria y en el acta correspondiente de la sesión”.*

Comisión Permanente de Geografía de España (curso 2019 – 2020).		
Apellidos	Nombre	Centro
1. Acosta Elices	M ^a Jesús	IES Gabriel y Galán (Plasencia)
2. Ceballos Servia	Laura	IES Alba Plata (Fuente de Cantos)
3. Cerrillo López	Marta	IES Enrique Díaz Canedo (Puebla Calzada)
4. Crespo Barroso	Laura	Colegio Sta. Cecilia (Cáceres)
5. García González	Juan Antonio	IES Castuera (Castuera)
6. Gutiérrez Trenado	Manuel	IES Bartolomé J. Gallardo (Campanario)
7. Hormigo Macías	Javier	IES Rodríguez Moñino (Badajoz)
8. López Rodríguez	Pedro Manuel	Soc. Ed. San Fco. Javier (Fuentes Cantos)
9. Martín Mena	Claudio	IES Extremadura (Montijo)
10. Mena Alvarado	Pedro Agustín	IES Alagón (Coria)
11. Mendoza Crucero	Luciano	IES Donoso Cortés (Don Benito)
12. Muñoz Fernández	José	IES Suárez Figueroa (Zafra)
13. Pimienta Muñiz	Manuel	IES San Fernando (Badajoz)
14. Sevilla Ortiz	Agustín	IES Maestro Juan Calero (Monesterio)
15. Sierra Padilla	M ^a Guadalupe	IES Ciudad Jardín (Badajoz)

Coordinadores de la materia.

- Antonio Pérez Díaz (Dpto. Geografía e Historia, UEX).
- José Javier Pérez Muñoz (IES Luis Chamizo, Don Benito, Badajoz).

4. Ruegos y preguntas.

Finalmente surgieron un par de cuestiones relativas, por un lado, al porcentaje de ponderación de la materia en la nota de admisión a los estudios de Periodismo y Comunicación (0,1%) y, por otro lado, las medidas a adoptar por parte de la Universidad con aquellos alumnos que se presenten a la EBAU y tengan una discapacidad visual grave.



En ambos casos los coordinadores manifestaron su intención de ponerse en contacto con el Vicerrectorado para intentar dar solución a estos ruegos.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 19:30 horas del 15 de octubre de 2019, se da por finalizada la reunión.

En Cáceres, Facultad de Filosofía y Letras.

Los coordinadores:

Antonio Pérez Díaz

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Javier Pérez', is positioned above the printed name.

J. Javier Pérez



RELACIÓN DE ASISTENTES A LA CONVOCATORIA DE GEOGRAFÍA.

Cáceres (15 de Octubre de 2019).

Apellidos	Nombre	Centro
1) Acosta Elices	M ^a Jesús	IES Gabriel y Galán (Cáceres)
2) Alonso Hernández	Pablo	IES Zurbarán (Navalmoral de la Mata)
3) Arévalo Santiago	José M ^a	IES Los Moriscos (Hornachos)
4) Barroso Vicho	M ^a Victoria	IES El Brocense (Cáceres)
5) Calero Viñuela	Antonio	IES Universidad Laboral (Cáceres)
6) Calvo Nieto	Andrés	IES Gonzalo T. Ballester (Miajadas)
7) Castillo Castillo	Jesús	IES Al-Qazeres (Cáceres)
8) Ceballos Servia	Laura	IES Alba Plata (Fuente de Cantos)
9) Cerrillo López	Marta	IES Enrique Díez Canedo (P. de la Calzada)
10) Chamorro Valdés	Teresa	Colegio Sagrado Corazón
11) Colmenero Vicente	Pedro	IES Tierrablanca (La Zarza)
12) Crespo Barroso	Laura	Colegio Sta. Cecilia (Cáceres)
13) Del Reino Gómez	Concha	IES Cuatro Caminos (Don Benito)
14) Enjunto Cardaba	Carmelo	IES Augustóbriga (Navalmoral Mata)
15) Fernández Rojo	Laura	Colegio Licenciados Reunidos (Cáceres)
16) Flores Vallejo	M ^a Mercedes	IES Bembézar (Azuaga)
17) Gaitán Rodríguez	Tomás	Escuela Virgen de Guadalupe (Badajoz)
18) García González	Juan Antonio	IES Castuera (Castuera)
19) Gutiérrez Trenado	Manuel	IES Bartolomé J. Gallardo (Campanario)
20) Hormigo Macías	Javier	IES Rodríguez Moñino (Badajoz)
21) Lara López	M ^a Gema	IES Luis de Morales (Arroyo Luz)
22) López Rodríguez	Pedro Manuel	Soc. Ed. San Fco. Javier (Fuente Cantos)
23) Márquez Sánchez	M ^a Asunción	IES Hernández Pacheco (Cáceres)
24) Martín Mena	Claudio	IES Extremadura (Montijo)
25) Martín Ramírez	Gregoria	IES Castelar (Badajoz)
26) Mena Alvarado	Pedro Antonio	IES Alagón (Coria)
27) Mendoza Crucera	Luciano	IES Donoso Cortés (Don Benito)
28) Molano Martín	Alberto	IES Jalama (Moraleja)
29) Moreno Rocha	Carolina	IES Vegas Bajas(Montijo)
30) Morgade Ortiz	Álvaro	Colegio Diocesano (Badajoz)
31) Muñoz Fernández	José	IES Suárez de Figueroa (Zafra)
32) Olmo Serrano	Fco. Javier	IES Pedro Alfonso (Orellana)
33) Pachón Cáceres	Laura	IES Albarregas (Mérida)
34) Pérez Gallardo	Raquel	IES Virgen del Puerto (Plasencia)
35) Pimienta Muñiz	Manuel	IES San Fernando (Badajoz)
36) Ruiz Rodríguez	Juan Ángel	IES José Manzano (Don Benito)
37) Sáenz de Haro	Tomás	IES Albalat (Navalmoral de la Mata)
38) Sánchez Escribano	Alberto	IES Benazaire (Herrera del Duque)
39) Saponi Sergio	M ^a José	IES Javier García Tellez (Cáceres)
40) Sevilla Ortiz	Agustín	IES Maestro Juan Calero
41) Valderrama	Jorge	IES Sierra San Pedro (Roca la Sierra)